

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, num. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados, ó directamente á la Administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanager, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 6 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 28 tomamos las siguientes noticias:

Anoche celebró la comision nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la negociacion de trescientos millones de cédulas hipotecarias, su última reunion con asistencia del señor ministro de Hacienda que dió cuantas esplicaciones se le pidieron por los señores diputados que estaban presentes: despues de esto y de la discusion estensa de que ayer dimos noticia, la comision no volverá á reunirse hasta el miércoles á las tres para dar lectura del dictamen de la mayoría, en un todo conforme con el proyecto de ley del gobierno y del voto particular del señor Fernandez de la Hoz; leyéndose probablemente ambos documentos en la sesion del jueves próximo.

Por el ministerio de Fomento se están espidiendo los libramientos para el pago de las obras de pintura de los artistas que han prestado su conformidad á la última circular.

La Tertulia progresista pasó anoche al duque de la Victoria, en felicitacion de sus dias, el siguiente parte telegráfico:

La tertulia progresista de Madrid felicita con el mayor cariño al pacificador de España.

Habiendo hecho donacion de 182 interesantes monedas arábigas de oro, plata y cobre al museo de la escuela superior diplomática el catedrático de la misma D. Juan Facundo Riaño, la Reina se na dignado mandar se den á este profesor las gracias por su apreciable y útil regalo, y que se haga público por medio de Caveta de Madrid su generoso desprendimiento y celo por la enseñanza.

Ayer tarde á la una y cuarto, se ha reunido en el Congreso la comision encargada de informar sobre el último proyecto de ley de negociacion de 300 millones de reales, leído por el Sr. Castro en el Congreso.

Ha habido grandes debates para el nombramiento de presidente, para cuyo nombramiento no se ha podido votar al señor Fernandez de la Hoz, por considerarlo de oposicion al proyecto presentado por el gobierno. Se ha nombrado presidente al Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana, y secretario al Sr. Batanero.

Se anunció ya en la comision que el Sr. Fernandez de la Hoz presentará un voto particular.

Esta noche á las nueve se vuelve á reunir la comision con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Ayer á las doce se reunió en el Congreso la comision que ha de informar el proyecto de ley

sobre abandono de la isla de Santo Domingo. Asistieron á esta reunion los señores ministros de la Guerra, Estado y Ultramar, y dieron todas las esplicaciones é hicieron todas las aclaraciones que los señores de la comision han pedido para poder evacuar su dictamen con perfecto conocimiento de todos los antecedentes necesarios. La opinion de la comision se ha pronunciado en favor de lo manifestado por el gobierno en dicho proyecto de ley, y la redaccion del dictamen en este sentido se ha encargado al Sr. Alzugaray, secretario de la comision. En seguida que esté estendido dicho dictamen, se leerá en el Congreso, y creemos que será en una de las próximas sesiones.

En esta reunion se leyó íntegra la notable esposicion que han elevado á S. M. varios habitantes de la isla de Santo Domingo, de cuya esposicion hizo mérito el señor presidente del Consejo de ministros en el discurso que pronunció el sábado último en el Congreso.

Se asegura que al fin de esta semana se procederá en el Congreso á la votacion para la eleccion de presidente.

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas es el presidente elegido para la comision que ha de informar sobre el proyecto de cesion al Estado de los bienes del patrimonio real.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa ocupándose en el exámen de todos los documentos remitidos por el consejo de Estado sobre la cuestion de la enciclica, para dar cuenta de ellos al Consejo de ministros.

La Libertad publica hoy una estensa nota de los presupuestos del material é imprevistos de todos los ministerios, que, segun dicha nota, ascienden á 301.492,345 rs., y dice que deben reducirse á todo lo absolutamente indispensable, procurando al propio tiempo para lo sucesivo detallar con mas pormenores todas aquellas partidas que le permitan de modo que el pais no encuentre dudas caando trate de inquirir la razon de ciertos gastos.

Dice La Correspondencia:

Por diferentes conductos ha llegado á Europa y al mismo gobierno la noticia de que están arregladas las diferencias de España con el Perú, pero hasta mañana ó pasado no habrá despachos oficiales, siquiera sean telegráficos, del jefe de nuestra escuadra del Pacifico. Este en su última comunicacion, como con repeticion hemos dicho, creia seguro y próximo el arreglo, pero manifestaba que aun no se habia firmado.

Dícese que el gobierno tomará la iniciativa para conseguir que las Cortes modifiquen su reglamento; de modo, que sin perder nada de su li-

bertad de accion y de iniciativa, pongan remedio al lastimoso espectáculo que se viene presenciando, de que en generalidades y recriminaciones se empleen mas de dos meses, como ha sucedido ahora en dar contestacion al discurso del Trono.

CORREO DE PROVINCIAS.

PALENCIA.—Escriben de Palencia que una loba rabiosa, despues de cebarse en varias reses del ganado, así lanar como vacuno, se lanzó sobre un pastor, llamado Gregorio Morante, que subitamente acometido por la fiera, se vió precisado á luchar con ella cuerpo á cuerpo. Una hija de este guarda acudió á las voces de su padre; y tan serena y arrojada como él, ha sabido salvar su vida del inminente peligro en que se hallaba, degollando á la loba con una mala navaja, única arma de que podia disponer.

Lo mas doloroso es que en varias reses de las mordidas se ha declarado ya la hidrofobia, y que el infeliz pastor ha resultado herido en una mano y en un brazo. El Sr. gobernador, á cuya autoridad ha acudido solicitando alguna retribucion, ha dictado inmediatamente las órdenes oportunas para averiguar la verdad del suceso y acudir á las necesidades del enfermo, á la vez que se propone premiar la relevante accion de la hija.

BURGOS.—El señor cardenal arzobispo de Burgos ha puesto á disposicion del gobierno una crecida cantidad de millones en bienes eclesiásticos para su venta. Parece que algunos otros prelados tienen tambien dispuestas entregas de la misma clase.

CORREO ESTRANJERO.

PORTUGAL.—Las noticias de Lisboa alcanzan al 23 de Febrero. El mismo día habia presentado su dimision en ministro de la Guerra y le fué admitida: quedando encargado interinamente de esta cartera el ministro de Obras públicas, á quien le fué confiada tambien anteriormente la de Marina, que conserva todavia.

Decíase asimismo que el ministro de Justicia habia hecho dimision, pero no parece haberse confirmado esta noticia.

No siendo probable que el ministro de Obras públicas conserve tres carteras de las mas importantes, y que el gabinete funcione con solo tres ministros, puede decirse que la reorganizacion ministerial es el principal asunto que en esta ocasion exige la atencion de los poderes públicos.

Como estas variaciones no están determinadas en acontecimientos parlamentarios que puedan

traer constitucionalmente un cambio de política general, sino solo por una cuestion de índole casi personal con el ministro de la Guerra, general Passos, se creia que el presidente del Consejo reorganizase el ministerio en armonia con las tendencias del Parlamento, que le son manifestamente favorables.

Habia llegado á Lisboa el conde de Torres Novas, gobernador que ha sido durante varios años de las posesiones portuguesas de la India.

FRANCIA.—Para la próxima Esposicion universal de París se va á construir en aquella capital un magnífico palacio provisional, en la estensa llanura del Campo de Marte, mucho mas grande que el que hoy existe en los Campos Elíseos y se edificó para este objeto.

El gobierno francés parece decidido á unir las direcciones de correos y de telégrafos en vista de las relaciones que deben tener entre sí estos dos servicios.

Segun una carta de París, el gobierno francés ha notificado al romano que en setiembre próximo abandonarán la capital del mundo católico la tercera parte de las tropas que forman el ejército francés de ocupacion de aquella ciudad, en mayo de 1866 otra tercera parte, y el resto cuando terminen los dos años fijados en el tratado franco-italiano de 18 de setiembre.

La publicacion de la obra del emperador Napoleon titulada Vida de Julio César, que debia haberse hecho á fines de este mes, no aparecerá hasta dentro de algunos dias. Los periódicos imperialistas culpan de este retraso al impresor, pero se dice que la verdadera razon de él consiste en que el emperador no juzga oportuno que durante la discusion del mensaje se saquen argumentos contra su política de sus mismos escritos.

No parece que el gobierno francés ha abandonado, tanto como se dijo, el proyecto sobre instruccion gratuita y obligatoria. Al contrario, son hoy mayores las probabilidades en su favor. Se asegura que el Consejo de Estado ha aceptado el proyecto y se someterá á las Cámaras en la presente legislatura. Dúdase, sin embargo, que el Consejo de Estado muestre gran predileccion por un proyecto que importaría un gasto de 35 millones de francos.

INGLATERRA.—El cardenal Wiseman ha dejado escrita una memoria sobre los progresos que ha hecho el catolicismo en Inglaterra desde que él ha desempeñado la alta dignidad de jefe de la Iglesia en aquella nacion. De ella resulta que por influencia directa ó indirecta del cardenal se han construido en Lóndres y sus inmediaciones 71 iglesias y 35 conventos católicos. El número de sa-

—Pero miss Sarah dejó dos dias despues el castillo de Mayilly-Sur-Yonne, y me citó en París. Ahora bien, yo no he llegado hasta hoy, y todavia no he visto á miss Sarah. —¿Qué pensais hacer? —Ir á verla ahora mismo. ¿Queréis acompañarme? —¿Por qué no? dijo el doctor. Gustavo Chaumont tenia su carruaje junto á la acera, hizo seña al cochero para que se acercase, abrió el mismo la portezuela, é hizo subir al doctor rojo diciéndole: —Miss Sarah vive en la calle de Amsterdam con su cuñado y su hermana lord y lady Galwy. El cupé de Gustavo Chaumont salvó en algunos minutos la distancia que separa el café Inglés de la calle de Amsterdam, y se paró delante de una linda casita, cerca de la calle de Moscow. Era la habitacion de lord Galwy. Llegóse á abrir un criado, y á la preguntita que le hizo el señor de Chaumont, respondió que lord y lady Galwy estaban ausentes, pero que miss Sarah se hallaba en casa. —Precisamente á ella es á quien deseamos ver, dijo Chaumont. Este último y el doctor rojo fueron conducidos al fondo del jardín, donde, como en Mayilly-Sur-Yonne, habíase instalado la jóven inglesa en un pabelloncito aislado. En este momento hallábase pintando, y al ver

—Ni una traidora palabra... De hoy mas es un misterio impenetrable!... XIV. Para explicar las burlonas palabras de miss Sarah, bueno será retroceder un poco. La víspera del día en que Gustavo Chaumont se presentó en la casa de la calle de Amsterdam, la jóven inglesa habia recibido por el correo el siguiente billete: «Miss Sarah es libre de hablar. Sin embargo, si quiere esperar á mañana por la mañana, á eso de las ocho, recibirá la visita del señor de M., que le explicará muchas cosas.» Desde la estraña escena á que habia asistido en el pabellon del parque en el castillo de Mayilly-Sur-Yonne, miss Sarah tenia gran curiosidad por saber la suerte del señor de Morangis. ¿Por qué lo habian robado? Evidentemente, para casarlo por fuerza. Este era el único punto algo luminoso para miss Sarah. Pero despues anunciaron la muerte del conde, y entonces miss Sarah no comprendió ya. Recibió, pues, el billete de M., con alegría poco contenida, y cuando al día siguiente, á las ocho, oyó sonar la campana de la verja, corrió á encerrarse en el pabellon del jardín. Allí era donde esperaba á su visita. El señor de

Mas, porque en efecto era él el que designaba la inicial con que terminaba el billete, el señor de Mas llegaba con una exactitud militar, y saludó á la jóven inglesa con urbanidad esquisita. —Entonces pareció á miss Sarah que no era el hombre del pabellon el que tenia delante, aquel hombre de cejas fruncidas, de voz imperiosa y breve, á quien habia visto colocar una pistola en las sienas del conde de Morangis. El señor de Mas estaba risueño y tranquilo. Iba vestido con un elegante traje de mañana, y en su conjunto resumía á las mil maravillas el tipo parisien del hombre de mundo que no ha conocido jamás emocion mas fuerte que la del lausquet, ó de una apuesta de la Marche. Miss Sarah despidió al criado que habia introducido al señor de Mas, é indicó un sillón á este último al lado de la silla en que estaba medio recostada. —Caballero, le dijo vivamente luego que estuvieron solos, permitidme que esté impaciente, y que os haga una sola pregunta. —Hablad, miss. —¿El señor de Morangis ha muerto? —No, miss. La inglesa respiró. —Ahora, dijo, podéis explicaros: os escucharé cuanto querais. —¡Ah! dijo el señor de Mas, es que antes de explicarme, como decís, respecto á los aconteci-

cerdotes católicos que estaban á las inmediatas órdenes del cardenal Wiseman ascendia á 1,333 en Inglaterra, comprendiendo entre ellos 17 obispos, y 183, entre ellos cuatro obispos, en Irlanda, lo cual hace un total de 1,521 sacerdotes. en 1829 no habia en Londres mas que 29 iglesias y un convento. En 1857 ascendian á 46 las primeras y 11 los segundos y en 1863 á 117 iglesias y 46 conventos.

—El clero de la iglesia anglicana celebra actualmente una reunion en Londres al mismo tiempo que el Parlamento. Dicho clero pide la creacion de tres nuevas sillas episcopales, la abolicion de la ley actual sobre el divorcio, y que sea libre á los pastores el determinar si deben ó no rezar las oraciones ante los difuntos. Estas pretensiones son muy combatidas y no se cree que triunfen en las Cámaras.

—El entierro del cuerpo del cardenal Wiseman ha sido notable por el número de carruajes que acompañaban al carro fúnebre, que ascendia á 500, y por la multitud de personas que le seguian.

ESTADOS-UNIDOS.—El Correo de los Estados Unidos cita un singular ejemplo de igualdad social. Un abogado negro de Boston, Mr. John Roke, que es una de las lumbreras del foro de aquella ciudad, fué hace dias á defender una causa ante el tribunal Supremo de Washington, donde le presentó el senador Sumner. Rock ha sido el primer hombre de color que como abogado se ha presentado ante dicho tribunal; pero despues de desempeñar su mision, tuvo que ir á la alcaldia para pedir un pase con que poder volver á Boston, por estar prohibido á los negros abandonar la capital federal sin un permiso especial.

ITALIA.—Los movimientos reaccionarios en Sicilia han sido completamente reprimidos. El Internacional añade que el gobierno inglés ha secundado los esfuerzos de las autoridades italianas, adoptando medidas energicas en Malta, desde donde se enviaban refuerzos á los borbónicos de aquella isla.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Southampton 28.—Las noticias del Callao traídas por el vapor correo de las Antillas alcanzan al 21 de enero.

El gobierno de Lima ha aceptado el ultimatum, presentado por el señor Pareja con ligeras modificaciones.

El Perú enviará á Madrid un ministro plenipotenciario para negar la participacion del gobierno peruano en los atentados dirigidos contra los agentes diplomáticos españoles.

Además satisfará 3 millones de duros como indemnizacion de los gastos y perjuicios sufridos por España.

Y por último, reconoce la deuda española y se compromete á dar sus intereses.

En cambio España devolverá inmediatamente al Perú las islas Chinchas.

Las concesiones hechas por el gobierno del Perú á la España, se consideraban como excesivas por los peruanos, y en su consecuencia, á la salida del vapor reinaba cierta agitacion en el Callao, á donde se habia dirigido el general Pareja con algunos buques de su escuadra.

Berna 27.—El dictador Langiewich ha sido

puesto en libertad, y fijará su residencia en So-leure.

Nueva-York 17.—Juarez se ha refugiado en la Sonora.

Parodi se ha puesto en marcha para combatir á las tropas imperialistas.

Paris 27.—Ha circulado el rumor de que Turin va á ser fortificado, y esta noticia ha hecho bajar al empréstito italiano.

Tambien se confirma que el nuevo empréstito será de 500 millones de francos.

Paris 27.—Nueva-York 17.—El general Sherman ha pasado por Branchville; ha tomado á Arangebourg, habiendo salido el ejército de este último punto para desembarcar en la isla de James; al Sur de Charleston.

Empiezan de nuevo las operaciones militares contra Wilmington.

Mr. Tessenger encarece al Congreso la necesidad de contraer un empréstito de 600 millones de dollars.

El oro está á 203 3/4.

Rendbourg (sin fecha).—La Asamblea ha expresado su confianza al duque de Augustemburgo para que este en representacion del pais termine con Prusia los tratados que se crean convenientes á los intereses de Alemania.

Nueva-York 17.—El general confederado Hardés anuncia que el 13 los federales rompieron las líneas del ejército del Sur en la isla de James; que al dia siguiente los confederados se repusieron, pero que el ejército del Norte se mantuvo aun fuerte en la isla citada.

El periódico titulado El Centinela de Richmond dice que Branchville ha sido probablemente evacuada.

Han sido rechazados tres ataques contra Wilmington.

Se asegura que Sherman ha llegado hasta Florencia.

El gobierno mejicano ha desechado el plan de colonizacion de Guniun, temiendo que el establecimiento de una colonia confederada reporte graves complicaciones.

Paris 27.—De Méjico aseguran que Juarez está en el territorio de la Sonora.

Un cuerpo de ejército imperialista, bastante numeroso, ha entrado en la Sonora bajo las órdenes del general Vega.

El general Juarista Patrons se prepara para atacar á Vega.

Paris 27.—El general Pareja debe salir de un momento á otro del Perú para Chile, donde pedirá al gobierno de la república el importe que él habia satisfecho de una cantidad de carbones y le presentará además sus homenajes de amistad. Al regresar á España hará escala en los puertos de Conto y de Coldero.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 2 DE MARZO.

Anoche, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, se celebró la primera reunion de la Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa del ferro-carril de Isabel II, concurriendo al acto un considerable número de socios representantes de cerca de cincuenta millones de reales, que constituyen los dos tercios del capital social.

Leidos el anuncio de convocatoria y los

artículos de los Estatutos y Reglamento de la Empresa pertenecientes al acto, y nombrados cuatro secretarios escrutadores, se dió cuenta de la Memoria y Balance formalizados por la Gerencia relativos al ejercicio de 1864, y de una memoria descriptiva, suscrita por el ingeniero de la línea, de los trabajos llevados á cabo durante el mismo período.

Terminada la lectura, y á propuesta del señor Perez de la Riva (D. Victoriano), se nombró una comision para examinar dichos documentos y emitir dictámen sobre ellos y sobre la situacion de la Sociedad, siendo designados para componerla los señores D. Justo Canton Salazar, D. Santos Zorrilla, D. Pedro Cagigas, D. Tomás Ortiz de la Torre y el proponente Sr. Perez de la Riva; levantándose con esto la sesion para continuarla cuando los comisionados evacuen su cometido.

El presidente del consejo de administracion, Sr. Gallo de Alcántara, puso en conocimiento de la Junta, que debiendo procederse á la eleccion de algunos vocales en sustitucion de otros que habian dimitido sus cargos por razones que no eran del momento, la administracion, deseando dar toda la latitud necesaria á los señores accionistas para designar nuevos mandatarios, renunciaba á seguir encargada de la gestion de los intereses sociales, anunciándolo desde luego para que, durante los dias que la comision nombrada invirtiere en el desempeño de su cometido, pudieran ponerse de acuerdo sobre este importante punto los accionistas.

La Memoria de la Gerencia de la Empresa, que creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores, dice así:

«Cumpló, señores accionistas, por cuarta vez la obligacion que me impone el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad de daros cuenta en esta Junta de su estado económico y de la gestion de sus intereses en el año de 1864.

Durante este período, tan funesto para la industria y el comercio, el crédito en todas partes ha sufrido desastrosos sacudimientos, produciendo en nuestra Sociedad sus naturales efectos.

Sin embargo, los subsiguientes capítulos de esta Memoria bastarán á demostrar que la situacion de la Empresa no ha sufrido ninguna alteracion tan sensible, que no le permita disponer de los recursos legales con que siempre contó para cubrir sus múltiples atenciones: nuestro mal en este punto ha consistido siempre en que las necesidades no han marchado al compás de los medios de satisfacerlas, y por el contrario vienen tardíos los recursos, dando lugar el retraso á perturbaciones

en el orden económico, mas ó menos trascendentes segun las circunstancias en que han ocurrido.

Pasó, pues, á trazar brevemente—porque la escasez del tiempo de que he podido disponer no me permite otra cosa—cada uno de los cuadros que forman el conjunto de la situacion de la Empresa, en cuanto á su estado económico y á su servicio.

Y si esto no bastase á los señores accionistas para formar un juicio tan cabal como desean, la administracion suplirá de palabra lo que faltare, dando todas las esplicaciones conducentes.

CAMINO.—OBRAS.

A continuacion de esta Memoria se hallará un relato del ingeniero de la Empresa, que consigna el lisonjero estado de adelanto en que se encuentra la seccion en construccion de Reinosa á Barcelona, cuya pronta apertura al servicio público puede decirse que estamos ya tocando, llevando invertidos en aquellos colosales trabajos hasta 31 de diciembre último la considerable suma de reales vellón 74.904,437-85 que aparece en el Balance adjunto.

Escasamente una décima parte de obra falta para abrir paso á las locomotoras por las agrestes gargantas de las Hoces, y se insiste con empeño para que en la presente primavera se dé á la construccion el oportuno impulso, colmando los deseos del país, que mira en la realizacion de esta esperanza vinculado un porvenir de noble engrandecimiento.

Las causas generales, de todos conocidas, que dieron en los últimos meses ocasion á desórdenes, conteniendo la activa marcha de los trabajos, no hay que temer se reproduzcan.

Nada creo deber añadir sobre este punto á lo que en la Memoria del ingeniero se consigna. En ella y documentos que la acompañan hallarán los señores accionistas cuantos datos deseen para apreciar el estado de los trozos en construccion y el de perfecta conservacion de las secciones entregadas al tráfico.

SITUACION FINANCIERA.

Comparando el Balance que va unido á esta Memoria con el del año anterior, se percibe el movimiento de las diferentes cuentas, deduciéndose el Debe y el Haber de la empresa.—En este último grupo solo merecen especial mencion la cuenta del camino, que ha crecido en proporcion á la actividad desplegada en los trabajos y al aumento hecho en el material fijo y móvil; la de intereses pagados á las acciones, que han recibido los correspondientes á los dos semestres vencidos, y la de letras á negociar, en cuyos valores ha experimentado la empresa quebrantos cuyo montante, unido al de las negociadas, de que ha recogido los correspondientes protestos, ascenderá próximamente á unos treinta mil duros, hallándose en curso las diligencias judiciales para el reintegro.

—Las demás partidas no han tenido otra alteracion que la resultante de un año mas de ejercicio. En el pasivo hallarán los señores accionistas anotada la nueva emision de obligaciones hecha en 1.º de mayo para pago de las obras, cuyo 80 por 100 se satisfice en esta clase de valores, y para la consolidacion—que se ha llevado á efecto por sumas de cuantía—de la deuda flotante que

mientos cuyo prólogo habeis visto, es preciso que retroceda algo mas.

—Como gustéis, tenemos tiempo.

—¿Habeis visto alguna vez á la condesa de Morangis, la madre del conde, miss? preguntó Mas.

—Nunca.

—Es una mujer joven aun, bella todavía, que se quedó viuda á los veinte y ocho años, y que se consagró á la educacion de su hijo.

—Pero, dijo miss Sarah, si he de creer el rumor público, no ha tenido en ello mucha suerte.

—En efecto, el conde es un hombre sin corazon. Veria morir á su mejor amigo sin derramar una lágrima.

—¿Y ha jurado que yo le amaría! añadió miss Sarah en tono burlon.

—¡Oh! esperad, pues, miss; cuando sepais el fin de mi historia, vereis que el señor de Morangis no puede ya ser amado de nadie.

Estas últimas palabras admiraron mucho á miss Sarah.

El señor de Mas prosiguió:

—La condesa de Morangis habia esperado atraer á su hijo á mejores sentimientos, y pensó en la señorita de Pierrefeu. No solamente el señor de Morangis se negó á casarse con ella, sino que además procuró comprometer á la baronesa de Nesles. Ahora bien, ya sabeis, miss, lo que sucedió: el señor de Nesles se batió con el conde de Morangis, y este le mató.

bajo de ocultar sus facciones. El señor de Morangis fué atado y agarrado, habiéndosele llevado de este modo. Desde entonces no he vuelto á oír hablar de él de otra manera que como vos mismo sabreis.

—¿Y habeis guardado silencio?

—El jefe de los raptores me amenazó con matar al conde si no juraba callarme durante quince dias.

—Pero ¿quién era ese hombre? preguntó Gustavo Chaumont.

—Me dijo su nombre.

—¡Ah! ¿Sabeis?...

—¿Y me prometió escribirme y explicarme su conducta.

—¿Y os ha escrito?

—Sí.

—¿De modo, que sabeis lo que ha pasado?

—Sí en verdad; pero...

Miss Sarah dejó entrever una sonrisa capaz de condenar á un santo.

—¿Pero... dijo ávidamente Chaumont.

—He quedado libre de mi primer juramento, y he podido deciros lo que pasó en mi pabellón, lo que supe al dia siguiente de la desaparicion del señor de Morangis; pero despues hice otro juramento, y no diré una palabra mas.

—¿Cómo! exclamó Chaumont, no direis... nada?...

Miss Sarah respondió con una carcajada, y añadió:

entrar á Gustavo Chaumont, dió una exclamacion de sorpresa.

—Miss, dijo el joven señalando al doctor; permitid que os presente al doctor Samuel, amigo del difunto conde de Morangis.

—Conozco á este caballero, dijo el joven inclinándose; le he visto en las aguas de Ems.

Ofreció sillas á los dos hombres con una naturalidad perfecta, y despues miró á Gustavo.

—Adivino el objeto de vuestra visita, dijo; ¿sois un acreedor?...

—En efecto, miss.

—¿Y esperais que os dé noticias sobre la suerte misteriosa de vuestro amigo?

—Vos misma os dignásteis prometérmelas.

—En efecto, miss.

—Y he contado con esa promesa, miss; dijo Chaumont con firmeza.

—Voy á deciros todo lo que sé.

Gustavo Chaumont miró á miss Sarah ávidamente.

—El señor de Morangis iba encargado por un irlandés llamado sir O'Neal, de entregarme una carta. Gracias á esta mision, obtuve de mi una cita, dijo sencillamente miss Sarah. Ahora bien, hacia apenas algunos minutos que estaba á mi lado, cuando la puerta y las ventanas del pabellón se abrieron de par en par, y dieron paso á tres hombres cuyos rostros estaban ennegrecidos, y á otro que parecia su jefe y no se habia tomado el tra-

pesa sobre la Sociedad, y un empréstito de diez millones de reales, sobre el cual debo esponer algunas consideraciones.

Los esfuerzos de la administracion se han dirigido sin descanso á extinguir y consolidar la deuda, cuyos vencimientos, constantes y de todos los dias destruyen los mejores cálculos, y obligando á un aplazamiento casi indefinido, gravan el haber social con una gran suma de intereses. Para ello solicitó y obtuvo de los señores accionistas en la pasada Junta la autorizacion de hacer en el capital de la Empresa el aumento necesario; y en uso de esta autorizacion elevó en 11 de octubre la oportuna súplica al Gobierno de S. M., despues de combinados los medios de colocacion de treinta millones de reales en acciones é igual suma en obligaciones hipotecarias, que se juzgaron aumento bastante para llenar aquel objeto y las demás atenciones que pesaban sobre el camino.

Supuesta la emision de los nuevos títulos, el capital de la Empresa quedaria constituido de modo que la parte de pago preferente, ó sean las obligaciones hipotecarias, no se elevara á mayor suma que la de 157 millones, comprendidas todas las emisiones, quedando estinguida la deuda y hecha su conversion en títulos hipotecarios. No parecerá dudoso que los productos de la linea concluida han de exceder considerablemente de la suma necesaria á cubrir los intereses y amortizacion de aquel capital. Baste no olvidar que en algun año el producto kilométrico del ferro-carril se ha elevado á 156,000 reales, y que una vez terminado tendrá 140 kilómetros.

La Administracion deseaba, pues, bajo la influencia del sencillo cálculo precedente, realizar el aumento propuesto en el capital de la Empresa, á fin de consolidar con los valores de él resultantes sus débitos por pagarés, reduciendo á plazos fijos y vencimientos iguales sus desembolsos. Tiene el sentimiento de no haberlo aun conseguido, y de que todavía se halle en trámite el expediente, si bien abriga la confianza de una pronta resolucio-

Entabadas las gestiones de que queda hecho mérito, sobrevino el período culminante de la crisis mercantil; y entonces que el crédito personal podia considerarse nulo y sumamente mermado el de valores, creyó llegado el caso de realizar un acto de prevision y de cordura, inspirando á los tenedores de pagarés la confianza que ella abrigaba en los recursos de la Empresa, y les propuso cangearlos por un valor escriturario pagadero en obligaciones del Estado por subvencion de ferro-carriles, de las que debía percibir por la conversion de su subvencion indirecta, autorizada en la ley de 25 de junio de 1864. Aceptada la propuesta, en pocos dias se suscribió el compromiso origen del asiento sobre que he creído oportuno dar estas breves esplicaciones.

Ningun otro extremo del balance exige mas detenido exámen, y para su comprobacion se hallan sobre la mesa los libros y documentos de la contabilidad.

Como anuncié en la pasada Junta, vencidas las dificultades que diversas causas oponian á la expedicion de los certificados semestrales de obras hechas y abono de la subvencion directa por ellas devengada, se nos han entregado en el año último por este concepto reales vellon 12.203,410-33.

En resumen: ven los señores accionistas que la Empresa cuenta con medios y recursos, consignados en la ley, para dejar cubiertas sus atenciones, y que el camino, segun todos los cálculos, responderá satisfactoriamente á los valores que sobre él se emitan. A mayor abundamiento, tengo la satisfaccion de anunciarles que en las dependencias del Estado se trabaja con la mayor actividad en la liquidacion del capital invertido en la construccion del ferro-carril, como dato previo indispensable para capitalizar la subvencion indirecta que le está señalada por la ley de 9 de marzo de 1855.

Sobre este importante asunto la Administracion os presentará un pensamiento concreto: solo he consignado lo que antecede para hacer constar otro recurso mas de la Empresa.

ESPLOTACION.

No extrañará seguramente la Junta que la explotacion de la linea en el año último se presente poco satisfactoria. La paralización del comercio ha sido tan extraordinaria, que con pena se recuerda el espectáculo que ha ofrecido nuestra bahía, en otros tiempos cuajada de buques, y casi desierta durante muchos dias del pasado año.

Por otra parte, interin nuestra linea se halle interrumpida en Barcelona, con los gastos, retrasos é inconvenientes de los trasportes ordinarios, es muy difícil atraer á ella el movimiento de cierta clase de mercancías, que, ya por su fragilidad, ya por su esposicion á pérdidas ó derrames, optan siempre, aun despreciando otras ventajas notorias, por las vias sin solución de continuidad.

El decrecimiento de productos que los señores accionistas apreciarán en los números y compara-

ciones con el año anterior que á continuacion se insertan, no es, sin embargo, un hecho solo en el camino de Isabel II: sucede lo mismo en las demás vias férreas de España; y segun datos de publicaciones especiales, nuestro ferro-carril escude en producto kilométrico á líneas tan importantes como las de Madrid á Alicante, Barcelona á Zaragoza y Tudela á Bilbao, siendo la diferencia de bastante consideracion.

El rendimiento total del tráfico ha sido de reales vellon 9.807,634-69, habiendo una baja de..... 1.705,670-25 entre este resultado y el de..... 11.513,304-94, que produjo en el año de 1863.

En los gastos no hay diferencia notable, habiendo ascendido á reales vellon 7.934,532-88. Se vé, pues, que esta cifra se mantiene dentro de un límite inferior á la de los años antecedentes, debiendo esperarse que excederá muy poco aunque se aumenten mucho los productos.

El movimiento de viajeros ofrece una comparacion ventajosa con el del año anterior: recorrieron la linea en el actual 406,454, no habiéndolo hecho en aquel mas que 394,958;

hay, pues, un exceso de 11,496, sin contar las muchas personas que toman billete en marcha.

Esta mayor circulacion ha hecho subir los productos de reales vellon 2.514,053-54, en 1863, á..... 2.691,014-85; sean de mas, en 1864..... 176,961-31.

Es muy satisfactoria esta comparacion, porque dá una idea de lo que será el movimiento de viajeros cuando esté terminada la linea y se ahorre el público la molestia del repetido cambio de carruajes y el mayor costo de la carretera.

Los productos de la pequeña velocidad figuran en la siguiente proporcion:

1863.....rvn. 8.777,962-78

1864..... 6.930,315-36

El producto de la gran velocidad fué de 1.847,647-42 en contra del último año; debiendo notarse que, si bien en la via descendente el arrastre fué próximamente el 75 por 100 del año 63, en la ascendente compone mayor número de kilogramos, circunstancia muy de apreciar, porque el tráfico de importacion está llamado á constituir una gran base de productos para la linea, y se vé que se va creando ya la costumbre y reconociendo las ventajas del puerto.

Fija la atencion en las condiciones naturales de este, que alejan todo temor de incompetencia, la Administracion proyecta arreglos y combinaciones que no duda darán los apetecidos resultados, ensanchando el círculo de accion del comercio de la plaza y dando continuo alimento á los trenes.

MOVIMIENTO, TRACCION Y MATERIAL.

Aumentado el material hasta ponerle en proporcion con las necesidades del tráfico, cuenta hoy la empresa con

- 2 coches salones
15 id. de primera clase
2 mistos de primera y segunda
12 de segunda clase
37 de tercera
2 trucks
3 coches-cuadras
30 furgones
723 wagones de todas clases, y
34 máquinas, en el mas perfecto estado de entretenimiento y de los siguientes tipos:
13 inglesas, de viajeros;
9 belgas, mistas, y
12 id., de mercancías; esto es, una máquina por cada cuatro kilómetros, supuesta la terminacion del camino.

En los estados números 9, 10 y 11, que acompañan á esta Memoria, hallarán los señores accionistas noticias circunstanciadas, con especificacion de clases, del número de trenes hechos durante el año, del recorrido de las máquinas y del consumo de las mismas.

Los talleres de Cajo siguen funcionando con la mas perfecta regularidad: se han hecho adquisiciones de nuevas máquinas y útiles para el trabajo y se hallan provistos de todo cuanto exige un establecimiento de su importancia. Las reparaciones llevadas á cabo en el material de la Empresa ascienden á la suma de rvn. 418,027-65, y los efectos que al mismo tiempo se han construido en ellos, para diferentes atenciones del servicio, á la de rvn. 335,529.

Nuestros talleres, cuyos productos sostienen la competencia con los elaborados en el extranjero, están, además, llamados á prestar un gran beneficio al país, creando un plantel de operarios inteligentes con aplicacion á la industria de los ferro-carriles, y libertándonos de la tutela de obreros procedentes de naciones extrañas bajo la que hasta ahora hemos vivido.

Por último, señores accionistas, réstame mani-

festaros que, usando el Consejo de la autorizacion que le otorgásteis en la reunion del año último, adquirió del concesionario los estudios del ferro-carril de Alar á Burgos, ó mas bien á Estépar, punto en que deberá empalmar con la del Norte esta proyectada linea, solicitando en 9 de abril que se diera al expediente la marcha de ley para obtener en su día la oportuna concesion, en consecuencia de lo cual se ordenó por la Direccion general de Obras públicas, en 15 de junio, que se procediera á la comprobacion del trazado.

Este asunto ha debido sufrir la paralización consiguientemente al despacho de la informacion pedida por el Gobierno sobre el ante-proyecto del plan general de ferro-carriles de la Peninsula, formulado en virtud de la ley de 13 de abril de 1864, cabiéndonos la satisfaccion de que la linea de Alar á Estépar haya sido comprendida en dicho plan general por la comision de la Junta consultiva de Obras públicas que le redactó; y aun cuando la Junta en pleno no le croyó despues digno de figurar en el cuadro de nuestras vias férreas, abrigamos la esperanza de que el Gobierno escuchará las razones que le fueron espuestas por la Empresa, en 17 de Diciembre próximo pasado, reclamando contra esta exclusion, en nuestro sentir injustificada.

Terminaré, señores, por aseguráros que he procurado cumplir con los deberes de mi cargo, si no con el acierto y fortuna que todos deseamos, con la lealtad al menos y buena fé debidas á vuestra confianza. Falta aun hacer un último esfuerzo para dar cima á la empresa; si en todos hay igual decision, reuniendo los esfuerzos comunes no tardará en convertirse en hecho lo que durante tanto tiempo viene siendo la aspiracion general; esto es, la apertura al tráfico de toda la linea de Alar á Santander.—José Antonio Cebrian.

GACETILLAS.

¿Para qué tantas?—Acaba de inventarse en Berlin una máquina para construir cajas de fusil, con la que se hacen catorce en el mismo tiempo que antes se empleaba para hacer una.

Ya hacen cajas con ventajitas en la ciudad de Berlin, y esto es algo, porque al fin en Berlin ya se hacen cajas.

Piensen filántropos viles en cajas de salvacion, que las cajas de cajon son las cajas de fusiles.

¿Qué será!—El Messager Cronstadt, contiene la descripcion siguiente de un fenómeno atmosférico que se ha observado en Cronstadt el domingo 2 de enero, de tres á cuatro de la tarde, y que es conocido en la meteorología con el nombre griego halo. El fenómeno, observado en Cronstadt, es de los mas completos. Dos soles laterales, de ardiente luz, estaban colocados á derecha é izquierda del verdadero sol, en la misma linea horizontal. Entre el sol y sus dos satélites, la luz pasaba del color verde amanillento, que formaba la parte mas cercana al verdadero sol, á un tinte rojo fortisimo. De los dos costados de los soles laterales salian rayos de luz blanca, semejando colas de enormes cometas.

Desgraciadamente el autor de esta noticia no ha observado la duracion del fenómeno, que apareció estando el dia sereno, bajo la influencia de 14 á 15 grados bajo cero, del termómetro de Reaumur. En el momento del fenómeno, el barómetro marcaba 30.32.

Pues, señor, tiene bemoles la aparicion de Cronstadt: tres soles, qué atrocidad! ¡quién lo creyera, tres soles!

Ante la verdad del halo me acoban tristes barrantos, y al ver tantos soles juntos digo malo... malo... malo.

Exámenes.—Los que han tenido lugar recientemente en el Colegio de señoritas de doña Lucia Sorroiz, han dejado muy satisfecha á la numerosa concurrencia que los presenciaba, viendo con gusto los adelantos de las alumnas, no solo en la lectura y escritura, sino tambien en gramática, historia, geografía, religion, música, dibujo y labores.

Damos la enhorabuena á la directora de este Colegio, animándola á que siga proporcionando á sus discípulas tan brillante educacion como la que han manifestado las que han tomado parte en estos exámenes.

Rectificacion.—En nuestro número de ayer, en la plana tercera, columna segunda, linea cuarta, por un error material se puso un profesor tan poco olvidado, en vez de un profesor tan olvidado.

Cantares.

A que á los hombres engañes te quiero, niña, enseñar, y que principio no estrañes dejándome yo engañar.

De memoria fué retrato hacer un día intenté; juzga si soy mentecato que una veleta pinté.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Por la prensa extranjera tenemos las siguientes: Paris 27 de febrero.—El rey Victor Manuel ha correspondido dignamente á las demostraciones

de la poblacion de Turin, decretando una amnistia para todos los individuos comprometidos en los acontecimientos de setiembre.

Todavía tendrá que luchar mucho tiempo el gobierno italiano contra el partido clerical: en la actualidad se ocupa de la oposicion que encuentra en los seminarios la aplicacion de la ley sobre la enseñanza.

La Opinione nos dice que muchos rectores de los seminarios á que están anexas las escuelas secundarias, se han negado á someterse á la inspeccion del gobierno, ya sea á consecuencia de insinuaciones directas de Roma, ya obedeciendo las órdenes dictadas por los obispos contrarios al nuevo orden de cosas. A vista de esta oposicion, el ministro de Instruccion pública ha tomado la enérgica resolucio de cerrar las escuelas agregadas á los seminarios de Parma, Borgo San Donnino, Bedonia, Salerno, Nocera, Avellino, Lecce y Trapani, si los rectores de los seminarios se obstinaren en rechazar la intervencion del gobierno y en no cumplir con los demás requisitos que exigen en uso de su indisputable derecho.

Entretanto, el Consejo superior de Instruccion pública se ocupa del exámen de los hechos que han motivado la clausura provisional de otros seminarios.

Pero ¿lib de que los intereses de las familias no sufran perjuicio por efecto de la hostilidad de los obispos y rectores de los seminarios, el ministro de Instruccion pública, á su regreso de Florencia á Turin, ha propuesto una medida general y terminante, bastante á tranquilizar al país, dándole una prenda segura y estable de la solicitud del gobierno para poner á cubierto sus intereses morales y materiales y robustecer el principio de justicia.

Las correspondencias particulares de Shanghai del 21 de enero, dicen que la situacion de la China, desde la toma de Nankin, continuaba siendo buena. Los rebeldes habian sido lanzados del Teche-kiang por el cuerpo franco-chino que despues de este último suceso fué licenciado todo; esto ha sido una desgracia porque los cuadros de esta division eran excelentes. Muchos de los oficiales procedentes de los mismos han tenido ingreso en el ejército de China; uno de ellos, de origen parisiense, ocupa el puesto de primer ayudante de campo del virey del Houpe, que tiene en él la mayor confianza.

Otro hecho, tan lamentable como el licenciamiento de esta division, es la supresion del astillero formado por la marina francesa en Ning-Po. Los obreros chinos que se habian formado en él y promocion seos obtenidos y aplicados, han sido contratados por los ingleses. La última obra ejecutada en dicho astillero es la cañonera de vapor Tardif, magnífico buque que prestará grandes servicios para la vigilancia del Yang-Tsé-Kiang.

El gobierno chino nos ha hecho cesion de un edificio precioso y bien situado en Ning-Po: los lazaristas y las hermanas de la caridad han trasladado á él su principal establecimiento. En el mismo punto se ha construido una casa para el consulado francés, de nueva reacion; las hermanas han fundado un hospital y botica para acudir al remedio de las clases pobres, con lo que se atraen la gratitud y la veneracion de los habitantes; dos de ellas, á peticion del virey de la provincia, deben ir á fundar otra casa en Ou-Tcheon, ciudad últimamente tomada á los Taepings.

Varias cartas de Varsovia dirigidas al Diario de Posen anuncian para el día 2 de marzo la distribucion de dos clases de medallas conmemorativas, una para los paisanos en memoria del ukase ó reglamento para el régimen de las poblaciones rurales, y la otra destinada á perpetuar el recuerdo de la represion del alzamiento de Polonia, la cual usarán los empleados que permanecieron fieles al gobierno, y los alcaldes de los distritos que durante la insurreccion se distinguieron mas con sus revelaciones y el celo que acreditaron en prender á los insurrectos. Esta última medalla concede inmensas ventajas á los aguciados con ella, y será un título para la preferencia á los ascensos en su carrera.

Para ese dia se anuncia además un acontecimiento mucho mas importante, y que influirá de una manera decisiva sobre los destinos de la nacion: se trata de la publicacion de un manifiesto imperial, decretando la incorporacion del reino de Polonia á la Rusia. Ahora se habla de diez departamentos en lugar de veinte y siete.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. M. Berdial, de la Coruña y Gijon con 112 qts. hierro de varias clases á D. C. Jado: 56 bultos almidon á D. D. G. Gomez: 100 postes para telegrafos á D. M. Huidobro: 150 bultos almidon á los señores Gonzalez y Cortiguera: 97 id. id. á D. J. C. Bustamante.

Vapor Vasco Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 20 pipas aceite á la orden: 10 cajas jabon á D. P. F. Regalillo: 200 id. bigos y 38 bultos sardina á D. J. P. Peña: 12 bultos vidrio á D. J. Lastra. Y otros efectos para varios.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. I. Uriarte, de Sevilla y escalas con 25 barricas tabaco á D. I. Aguirre Toca: otros efectos para varios.

Bergantín Pepillo, de 153 ts., cap. D. J. Fernandez, de la oruña con 11 bultos suela á D. P. Mendiconague: 9 id. id. á D. A. Mendiconague: 104 barricas tabaco á D. I. Aguirre Toca. Bergantín-goleta Belen, de 85 ts., cap. D. E. Pedraza, de Montevideo y Gijon con vidrios y otros efectos á la orden: 3,859 cueros vacunos á los Sres. Uchagon hermanos y Compañía.

CAMBOS DE HOY.

Bilbao á 8 div. 3/8 daño.—Valladolid á 8 div. par.—Descuento depagarés 8 1/4 por 100 anual.—Acciones del Banco de Santander de 2,000 reales á 144 1/4 por 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 92	4 20			
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 36			
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13			
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37			
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52			
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07			
46 938	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34			
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45			
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56			
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolina.	11 10		7 05				
					Bárceña.							

DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
De Alar.	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
las esta-	Alar.	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	10 50	10 35	3 25	3 27			
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50			
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguiar.	11 19	11 25	3 59	4 07			
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24			
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50			
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozzaal.	12 30		5 12				
					Reinosa.							

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 7.		Tren n.º 9.		Tren n.º 11.	
De Alar.	Entre	Clases.			Estaciones.		Misto.		Correo.		Misto.	
las esta-	Alar.	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
2 798	2 798	3 25	2 25	1 25	Bárceña.	8 10		3 40				
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolina.	8 15	8 17	3 45	3 47			
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.	8 22	8 24	3 52	3 54			
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.	8 30	8 31	3 59	4 01			
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.	8 47	8 50	4 17	4 21			
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.	9 04	9 10	4 31	4 34			
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.	9 26	9 32	4 48	4 52			
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.	9 49	9 59	5 06	5 16			
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.	10 17	10 20	5 34	5 36			
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.	10 27	10 33	5 43	5 48			
					Santander.	10 47		6 »				

FORMACION DE CAPITALS.
RENTAS.
VIUDEDADDES.
REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADAZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 180.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,052.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantia que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente. El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/10 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 19, casas del señor Escalante.

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantias iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente

al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonoreya, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos cronicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. 2-17

Critica de los fueros de las provincias de Alava Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR

con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

OBSERVACIONES

sobre

LA ESCLAVITUD

en la isla de Cuba.

Por D. Ignacio Gonzalez-Olivares.

Este folleto se halla de venta, al precio de siete reales, en la imprenta de este periódico.

Aviso á los señores relojeros.

Acaba de llegar á Santander un gran surtido de herramientas y piezas sueltas para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescadería.

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 18, entresuelo.

SUSCRICION para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico La Abeja, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda Es-

paña, las cantidades con que deseen contribuir á un humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado bajar á nueve por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos.

Santander 1.º de Marzo de 1865.—El Secretario.

Traspaso.

En la calle de Atrazamas, junto á la plaza, se traspasa una tienda con dos puertas y buena trastienda, con géneros ó parte de ellos. Para tratar, en esta imprenta darán razon.

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 05 del corriente el rápido y acreditado vapor CARRICHO,

su capitán D. Ramon Cerqueiras.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores correo trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1, é informan los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Para Matanzas y la Habana.

Del 15 al 20 del próximo marzo saldrá para dichos puntos la muy acreditada y veloz fragata de gran porte nombrada

ANGELITA.

al mando de su capitán D. José Iserra. Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, Muelle, número 13.

Santander 18 de febrero de 1865.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.